

No estamos solos

La paz también
se hace con
los animales

GUÍA DE LECTURA
COLECTIVA DEL LIBRO
EL CONVITE DE
LOS ANIMALES
DE JORGE VELOSA



Banrepcultural

La red cultural del Banco de la República en Colombia



PROYECTO NACIONAL
SUBGERENCIA CULTURAL



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

BOGOTÁ

Natalia Parra Osorio
Daniela Bernal Díaz
Lauren Camille Moreno
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Paola Genoy
Diana Salas
La Paz se toma la palabra

Kilka Diseño Gráfico SAS
Diseño e ilustración

Miguel Gerardo Ramírez, Kilka Diseño Gráfico SAS
Ilustración

2024



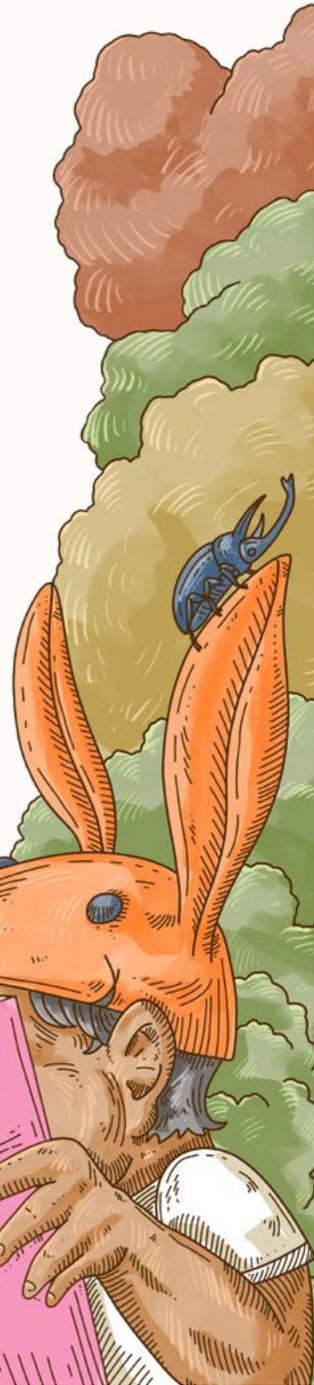


Esta guía permitirá que las personas interesadas en hacer uso del libro *El convite de los animales* puedan elaborar, dialogar y compartir diversos temas para promover la protección y el bienestar animal, entendiendo que las relaciones positivas con los animales no humanos (todas aquellas especies animales diferentes a la especie humana) se relacionan también con el buen trato y la construcción de paz.

Entre los temas sugeridos se encuentra la importancia de la palabra, los poderes de los animales, la libertad y la invitación a cohabitar armoniosamente. Cada tema se abordará con la lectura de las intervenciones de los animales en el libro y a partir de allí se sugieren preguntas y ejercicios.

La línea temática *Hagamos las paces con la naturaleza* del proyecto *La Paz se toma la palabra* de la Subgerencia cultural del Banco de la República propone hacer énfasis en la necesidad de propender por una relación de mayor equilibrio entre nosotros y el medio ambiente, a través de la toma de conciencia, el conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad biológica de nuestro país.

Para la elaboración de esta guía se estableció una alianza con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal de Bogotá, a través de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. Esta entidad ha realizado un trabajo constante para la generación de cambios culturales en la relación con los animales a través de la pedagogía comunitaria y familiar, con el fin de fomentar acciones cotidianas que construyan una sociedad más empática con otros seres.



Sobre el libro *El convite de los animales*

El libro *El Convite de los animales*, escrito en verso por Jorge Velosa e ilustrado por Laura Ortiz Hernández (Soma Difusa), nos convoca a un encuentro con diferentes especies de animales que expresan sus alegrías y pesares, hablan sobre sus comportamientos y sus experiencias y reflexionan sobre situaciones que, extrapoladas a nuestra sociedad, nos invitan a repensarnos la convivencia y, sobre todo, a dialogar, a escuchar y a ser escuchados.



Para saber más sobre el libro, escucha la conversación con el maestro Jorge Velosa.



Recomendaciones para la lectura

Hay algunos relatos que pueden ser dolorosos y generar conmoción en quien los lee o escucha. Por eso te invitamos a tener en cuenta estas recomendaciones antes de leer el libro en grupo:

- Crea un ambiente agradable y seguro. Adecúa el espacio donde vas a compartir la lectura. Puedes apoyarte con música y aromas.
- ¿Y qué tal leer al aire libre? La vinculación entre este libro y la naturaleza es una excusa perfecta para leer en voz alta y disfrutar del viento, los sonidos de los animales y el paisaje.
- Identifica las edades de los participantes con los que trabajarás para escoger los relatos y, antes de comenzar la lectura, explícales con qué tipo de historias se encontrarán.
- Prepara la lectura. El libro rescata el lenguaje campesino propio de la región cundiboyacense, por lo que se deben explicar algunos términos. Para esto, al final del libro encontrarás un glosario de apoyo.
- La guía contiene algunas definiciones sobre la clasificación de los animales no humanos de acuerdo con la relación que tenemos con ellos. El mediador puede tenerlas en cuenta para propiciar reflexiones que orienten el reconocimiento de que el bienestar de los *animales domésticos de uso en producción*, de los *animales de compañía* y de las *mascotas no convencionales* se promueve a través de la garantía de los cinco dominios del bienestar: nutrición, salud, estado mental, comportamiento y entorno. Asimismo, se observa cómo la conservación de animales silvestres, nativos o exóticos se promueve a través de la reducción o eliminación de las amenazas a la biodiversidad, como la fragmentación y pérdida de los hábitats, la contaminación y polución, la sobreexplotación y la introducción de especies en entornos no adecuados.

Conoce más acerca del bienestar animal en: _____





¡Juguemos en convite!

Esta guía invita a acompañar la lectura en voz alta con juegos de roles que favorecen la imaginación y la posibilidad de ponerse en los picos, las alas, las patas y las orejas de los animales, imitar sus sonidos y movimientos, así como las emociones o sentimientos que transmiten.

Para empezar, el mediador entregará los elementos didácticos que representan a los animales escogidos para que los participantes los elijan al azar. El animal que les corresponda será el personaje que imitarán durante la actividad, imaginando qué comen, dónde viven, cómo se mueven, qué sonidos hacen y qué tienen en común con ese animal.

Juan Torbellino
Págs. 30-33

"Vamos a jugar a la palabra, que consiste en dale rienda al de adentro y con el habla, sacalo a que se ventile por onde mejor le plazca.

Basta con hacer un redondel con to los que ten jugando y enseguida va pasando al centro el que a gusto quera hacele a la garladera..."



El mediador hará el papel de "Juan Torbellino" y se presentará ante el grupo de la siguiente manera:

"Soy Juan/Juanita Torbellino, y ya que estamos reunidos, pónganse cómodos y cómodas y conozcamos los vecinos".

A continuación, cada participante tendrá que decir su nombre, el nombre del animal que le correspondió y una acción del animal con la que se identifique:

"Mi nombre es Juan, soy un perro y me gusta jugar con otros perros".

"Mi nombre es Luisa, soy un águila y me gusta observar el paisaje desde las alturas".

Una vez inicie la lectura del libro y los ejercicios sugeridos, el mediador puede indicar que la forma de pedir la palabra sea imitando el sonido del animal. La intención es que los participantes se mantengan en el rol durante toda la actividad.



Temas sugeridos

La importancia de la palabra

Cabra*

Págs. 49-50

"Cuando con maledicencia se echa un albur a rodar, pa que el que l'oiga termine creyéndolo una verdá."

¿Tienen poder las palabras? ¿Es este poder positivo o negativo?

El mediador invitará a los y las participantes a escribir un mensaje con el cual consolarían a la cabra. Luego, les pedirá que piensen en alguien que les haya lastimado con palabras e imaginen que fue esa persona quien escribió el mensaje.

* La cabra es un **animal doméstico de uso en producción**, es decir que ha sido seleccionado de forma artificial por los seres humanos para suplir necesidades de alimentación, entre otras. Este grupo incluye principalmente bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos y algunas aves. Su bienestar lo garantizamos los seres humanos a través del modelo de los 5 dominios.

Abeja*

Pág. 102

"Soy la mensajera de todas las jlores, y es lo que yo llamo ser uno de güenas, porque entre razones que van y que vienen, cera, miel y avíos van pa mi colmena".

Si las abejas son las mensajeras de las flores, **¿cuál crees que es el mensaje que transmiten?, ¿qué puedes hacer para garantizar que las abejas sigan cumpliendo esa función en el planeta?**

El mediador iniciará un juego de teléfono roto susurrando un mensaje preferiblemente asociado a la importancia de las abejas. La última persona lo dirá en voz alta y hay grandes posibilidades de que ambos mensajes sean diferentes. Este juego permite identificar y reflexionar sobre la malversación de las palabras cuando no existe buena comunicación.

La palabra tiene la capacidad de edificar o destruir según el uso que le demos. A través de la palabra pedimos y brindamos perdón, enunciamos, describimos, clasificamos todo lo viviente y le damos status de existencia, descubrimos el mundo e interactuamos en él. También con la palabra herimos, ultrajamos y violentamos, incluso justificamos prácticas negativas que afectan la integridad tanto de animales humanos como no humanos. De allí que resulte primordial apostar por un uso compasivo, respetuoso y pacífico del lenguaje que reconozca a todos los seres vivientes en su dignidad, vulnerabilidad y libertad, como primer eslabón para construir una cultura de paz en la que tengamos cabida todos y todas.

* La abeja melífera es un **animal silvestre**, es decir que no ha sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría regular. Los animales silvestres no son mascotas.



Los poderes de los animales

Lagarto*

Págs. 93-94

“Nombres hay que ya no son lo que dice la razón. Ser perro ya no es ser perro, (...) y a Lagarto, que es el mío, le han dao tal voltereta, que si uno dice lo que es lo interpretan al revés; y le van haciendo el jeo, suponiendo quién se qué”.

Se sugiere complementar este tema con los relatos de la culebra (págs. 61-62) y la cucaracha (págs. 143-144).

¿Qué características consideramos negativas en animales como la culebra, la cucaracha y el lagarto?
¿Son realmente negativas?

¿Qué habilidades o cualidades resaltarías de estos animales?

Si pudieras hablar con una culebra, un lagarto o una cucaracha, ¿qué les preguntarías y qué elogio les harías?

¿Crees que usar a los animales para insultar o denigrar a una persona, afecta la percepción que tenemos los humanos sobre los animales?



Cada participante dibujará su silueta y escribirá características positivas que admire de su propio cuerpo, de su personalidad y de su forma de relacionarse con los otros.

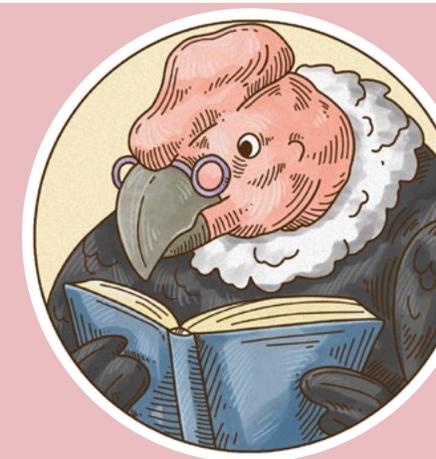
El mediador invitará a los participantes a transformar su silueta con los rasgos de uno de los 3 animales y escribir las características que le gustan de este animal, sus capacidades, sus habilidades, sus poderes.

Para finalizar, el mediador sugerirá preguntas como ¿Tienes algo en común con el animal que dibujaste?, ¿te deberías sentir ofendido si alguien te compara con un animal no humano?

La estigmatización se refiere a las consideraciones negativas que se tienen de un grupo de seres a causa de sus diferencias. Estas percepciones reproducen formas de relacionamiento violentas. Por ejemplo, los insultos relacionados con animales no humanos son utilizados en contextos relacionados con la discriminación que sufren mujeres, personas racializadas, de orientaciones sexuales diversas, entre otros. Así mismo, los animales no humanos que se consideran “malos” o que se relacionan con cualidades negativas suelen ser los más perseguidos y amenazados. Es por esta razón que fomentar un lenguaje adecuado al referirnos a los animales no humanos promueve el respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro desde la diferencia.

* El lagarto y la culebra son animales que pueden encontrarse en diferentes tamaños, colores y características. Todas estas especies son **silvestres nativas de Colombia**, es decir que su distribución natural se encuentra en el país y que su protección se garantiza dejándolos en libertad y cuidando los ecosistemas que habitan.

La cucaracha es una especie **silvestre exótica invasora**, es decir que su distribución natural se encuentra fuera de Colombia y que, al haber sido introducida en el país, produce un impacto negativo sobre especies y ecosistemas nativos, que debe tratarse según las recomendaciones hechas por profesionales en biología y ecología.



Renacer en libertad

Toche

Págs. 63-65

*"Entre rejas fui creciendo
y haciéndome un volantón,
y cuando empecé a volar,
mis alas cortó el señor
que decía ser mi dueño
por tenerme en su prisión".*

Se sugiere complementar este tema con los relatos del chirlobirlo (págs. 110-112) y el águila real (págs. 165-167).

¿Crees que los animales merecen vivir en constante riesgo y amenaza por parte del ser humano?

¿Consideras que es justo que los animales deban huir y desplazarse de sus entornos ecosistémicos a causa del impacto de las actividades humanas?

¿Consideras que los animales deben ser prisioneros de los seres humanos?

¿Qué tipo de actividades o acciones humanas consideras que ponen en riesgo la vida e integridad de los animales silvestres?

El mediador solicitará a los participantes imaginar que están en la situación del toche y los invitará a pensar qué le dirían al cazador para cambiar el rumbo de sus acciones. Cada uno escribirá una pequeña frase en un papel, lo doblará y lo pasará al compañero para que realice el mismo ejercicio. La hoja deberá pasar por todos los participantes y al final el mediador leerá de forma continua el resultado de este "cadáver exquisito".

En *El convite de los animales* podemos acceder a distintas voces y narraciones que dan cuenta de las acciones y prácticas generadas por el ser humano que ponen en riesgo constante las vidas de especies silvestres:

- **Extinción de especies:** Es el proceso que conduce a la desaparición de todos los miembros de una especie. Actualmente las causas principales de este fenómeno son las actividades producidas por el ser humano.
- **Caza ilegal:** Es una práctica delictiva que atenta contra la vida e integridad de la fauna silvestre, generalmente asociada al tráfico y comercio ilegal de especies.
- **Privación de la libertad:** Es un acto que afecta profundamente el comportamiento natural de cualquier especie y atenta directamente contra su integridad física, emocional y comportamental.

Reconocer la existencia de estas prácticas en nuestros territorios es el primer paso para contribuir a su ruptura, para transformar nuestras voces en una plataforma que inste a todas las personas a recordar que los animales silvestres son seres con capacidades e intereses que merecen vivir libres y en paz en su hábitat natural.

Sin distinción: Todos los animales importan

Caballo

Págs. 131-137

*"Yo ayudé a hacer esa casa,
yo también hice esa tierra
y ora mírenme el guen pago,
bonita la vida nuestra,
que solamente nos quieren
mientras producir se pueda,
pero arribando el acabe,
tan pronto a viejo se llega,
ni un bocao se merece
de to lo que bien hiciera,
quedando tan solo en manos
del mendigue y la indolencia".*

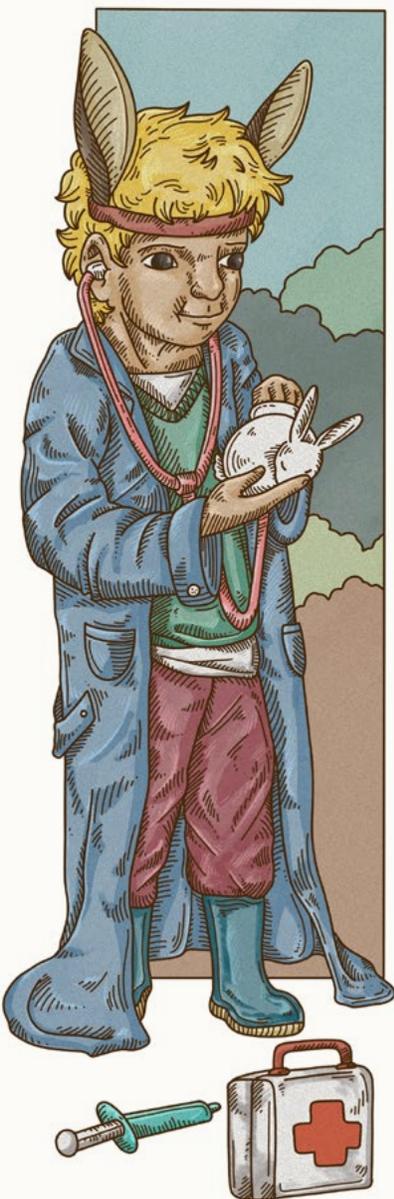
Se sugiere complementar este tema con la conversación entre el burro y la mula (págs. 127-133) y el perro* y el marrano (págs. 158-161).

¿Alguno tuvo o tiene animales de este tipo?, ¿Qué haría para cuidar y proteger a ese animal de posibles formas de maltrato?

¿Has pensado alguna vez cuáles son las necesidades, intereses o deseos de los animales?

¿Los seres humanos tenemos los mismos intereses o deseos que los animales no humanos?, ¿Son los mismos intereses los de un marrano que los de un perro?

¿Deberían nuestras necesidades pasar por encima de las necesidades de los animales no humanos?



El mediador realizará las lecturas tipo adivinanza, promoviendo en los participantes su atención para identificar a que animal se refieren los versos. Posteriormente, preguntará qué tienen en común el burro, la mula, el caballo y el marrano, y en qué se diferencian del perro. La intención es que analicen la diferencia entre animales de uso en producción y animales de compañía.

El mediador pedirá a los participantes que piensen en los intereses de cada uno de estos animales y dibujen o escriban aquellas nuevas propuestas de relacionamiento con ellos para que no sufran de la manera en que lo expresan en los relatos.

La explotación animal se sustenta en la falsa idea de que los animales humanos poseen unas facultades y habilidades superiores en relación con los animales no humanos, lo que justifica la simplificación de las vidas de estos a medios, recursos o fines dispuestos a su servicio. No se les considera como seres sintientes portadores de capacidades e intereses que merecen existencias libres de tratos crueles que menoscaben su integridad. Este pensamiento es la base conceptual de la práctica de domesticación y en consecuencia, la causa de que muchas especies se hayan vuelto dependientes del ser humano para garantizar su subsistencia. Esto implica que tenemos una enorme responsabilidad colectiva de brindar a estos seres las condiciones mínimas de cuidado, protección y bienestar, a la par que desincentivamos las acciones y prácticas que siguen promoviendo esa visión antropocéntrica del mundo.

* El perro y el gato son animales domésticos de compañía, destinados a brindar guía, protección y apoyo. Contrario a las mascotas no convencionales –como los hámsters, conejos, mini pigs y algunas aves, entre otros–, los perros y gatos han evidenciado un proceso de domesticación tan avanzado que los hace dependientes de la especie humana, no sólo para satisfacer sus necesidades físicas, sino también las emocionales.



Cohabitar armoniosamente

Guache*

Págs. 78-81

*"Y'ora que tamos allí,
nos pasa las del Tíñajo,
porque nos queren mandar
nuevamente pa'l carajo,
que porque en el paramito
riquezas hay por debajo,
y las quieren explotar,
díjque pa que haiga trabajo"*

¿Hay páramos en tu región? ¿Qué especies de fauna y flora lo componen?

¿Cuál es el ecosistema emblemático en la región que habitas?

¿Cuál es la importancia de los diferentes ecosistemas para las personas y los animales?

Los hechos de paz son formas para vivir en armonía con los demás, con la naturaleza y el entorno. El mediador invitará a pensar en los hechos de paz que podemos realizar las personas al visitar un ecosistema, por ejemplo:

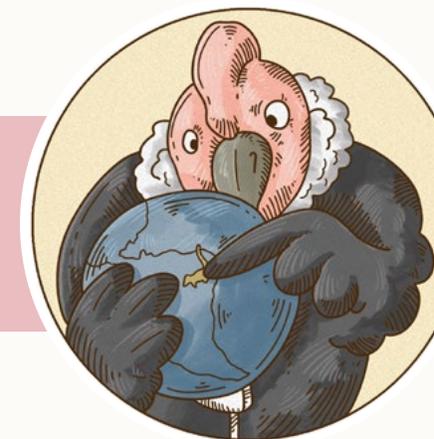
- Al visitar un bosque se puede sembrar un árbol y cuidarlo.
- Al visitar una playa se pueden recoger botellas plásticas que se encuentren en el camino.

Posteriormente, el mediador pedirá que por grupos hablen sobre cómo sería un ecosistema de paz. Sugerimos que plantee preguntas como:

¿El ecosistema de paz estaría en la ciudad, en el campo o en algún otro lugar?, ¿necesita de tecnología?, ¿quiénes vivirían ahí?, ¿quién gobernaría? y ¿cómo?, ¿puede basarse en nuestros sueños?

Las prácticas y actividades humanas asociadas a la ganadería extensiva, la explotación de hidrocarburos, el acaparamiento de tierras, la deforestación y la urbanización no planificada son algunas de las principales causas que han provocado la pérdida y fragmentación de ecosistemas estratégicos para el sostenimiento de la vida en el planeta, además de la pérdida sostenida de biodiversidad que ha implicado el desplazamiento, la desaparición e incluso la extinción de especies de fauna silvestre. Ante este panorama, colectivos y organizaciones territoriales se han dedicado a la defensa, protección y conservación de páramos, montañas, ríos, mares y selvas, demostrando que es posible pensar y soñar formas armoniosas, resilientes y simbióticas de cohabitar el territorio, transformando su accionar colectivo en un hecho de paz.

* El guache, también conocido como cusumbo, es un mamífero silvestre, nativo de Colombia y **endémico de Latinoamérica**, es decir que es una especie que se encuentra restringida a esta zona específica.



¡Fauna única!

¿Qué especies asombrosas de animales silvestres conoces en el lugar donde vives?

Con el fin de continuar el proceso de fortalecimiento de las relaciones positivas con los animales no humanos, el mediador podrá motivar la creación de guías pedagógicas de fauna silvestre teniendo en cuenta que estas se han convertido en una herramienta poderosa para promover la conservación de la biodiversidad a través del reconocimiento de las especies y el uso de un material que se puede difundir entre más personas.

Para realizar una guía de forma colectiva, el mediador invitará a los y las participantes a pensar en los animales silvestres nativos que han escuchado o visto, como el lagarto azul del Parque Nacional Natural Gorgona, el oso de anteojos que habita la región andina, el delfín rosado del Amazonas, la danta de montaña de la Orinoquía o el cardenal guajiro del Caribe.

Su labor será indagar en las características de los tipos de animales silvestres para aprender a identificar y diferenciar especies de anfibios, reptiles, aves, mamíferos, peces e insectos.

Finalmente, el mediador puede promover la creación de un relato en el que cuenten qué dirían estos animales si se juntaran en un nuevo convite.



- Imagen o ilustración de la especie

- Nombre común
- Nombre científico de la especie

- Ecosistema
- Alimento
- Importancia ecológica

